



Ibiut 360 Gestiones Inmobiliarias

Agencia Online
Torre del Mar

Teléfono: 695573208
e-mail: ibiutinmuebles@hotmail.com

Referencia: **565-Ventalg01**
Tipo inmueble: Piso
Operación: Venta
Precio: **129.900 €**
Estado: Para reformar



Planta: 2
Población: Algarrobo
Provincia: Málaga
Cod. postal: 29750
Zona: Algarrobo Pueblo



M² construidos: 125 **útiles:** 112
Dormitorios: 3 **Orientación:** sureste
Antigüedad: 2005 **Exterior/Interior:** exterior

Garajes: 1
Baños: 2

Descripción:

PISO EN VENTA EN ALGARROBO

¡Crea el hogar de tus sueños en una vivienda llena de posibilidades!

Se vende amplio y luminoso piso en Algarrobo, ideal para reformar y adaptar completamente a tu gusto. Su excelente distribución y sus generosas dimensiones ofrecen múltiples opciones para crear un hogar único y personalizado.

Características principales:

3 dormitorios, uno de ellos con espacio para habilitar un aseo privado o un vestidor.

Posibilidad de ampliar otro de los dormitorios.

2 cuartos de baño.

2 balcones.

Posibilidad de instalar una chimenea.

Amplias estancias con múltiples opciones de redistribución.

Garaje de grandes dimensiones, disponible aparte.

A solo 10 minutos en coche de la playa.

Una vivienda con un gran potencial: gracias a su amplitud y distribución, existe la posibilidad de estudiar una reforma para crear dos viviendas independientes, siempre sujeta a la viabilidad técnica y urbanística.

Ideal tanto para quienes buscan una vivienda luminosa para reformar y personalizar como para inversores que desean aprovechar una excelente oportunidad.

No dejes escapar esta oportunidad en Algarrobo.

En cumplimiento del Decreto 218/20005, de 11 de Octubre por el que se aprueba el Reglamento de Información al Consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía, se informa a los clientes que los gastos notariales, registrales e impuestos que le sean de aplicación (IPT ó IVA + AJD) y otros gastos inherentes a la compraventa no están incluidos en el precio, el precio si incluye honorarios de gestión inmobiliaria. El consumidor tiene derecho a que se le entregue una copia del correspondiente documento informativo abreviado de la vivienda.
